



ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 6-2023-MDLP/OEC-1

ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE 140 LITROS PARA LA SUB GERENCIA DE LIMPIEZA
PÚBLICA Y AREAS VERDES DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PERLA

En el Distrito de La Perla, siendo el día 07 del mes de agosto del 2023, siendo las 09:30 horas, en la Subgerencia de Abastecimiento, sito en cal. Juan José Pardo Nro. 598 Urb. Benjamín Doig Lossio Prov. Const. del Callao - La Perla, el Órgano Encargado de las Contrataciones, procede con la etapa de admisión, evaluación, calificación de ofertas y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 6-2023-MDLP/OEC-1** cuyo objeto es la **"ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE 140 LITROS PARA LA SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA Y AREAS VERDES DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PERLA"**

Considerando, que las acciones efectuadas por el órgano encargado de las contrataciones, se enmarcan en los alcances de la Ley de Contrataciones del Estado aprobados por la Ley N° 30225, y su Reglamento aprobado por el D.S. N° 344-2018-EF y sus modificatorias respectivamente, se procede a admitir, calificar, evaluar y otorgar la Buena Pro, ofertas presentadas y de conformidad a lo establecido en el Capítulo IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Conforme lo establecido en el cronograma del proceso, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del 03 de agosto del 2023, se llevó a cabo la etapa de Presentación de ofertas (Electrónica).

Acto seguido se procedió con la verificación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado, de los participantes registrados para el presente procedimiento de selección, encontrándose el siguiente listado de participantes:

Nro.	Tipos proveedores	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10087126507	ORRILLO RUIZ JUAN RAMON	03/07/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	10408752375	LUCANA JUSTINIANI CARLOS HUMBERTO	27/06/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	10428943738	PALHUA DIAZ HEIDI NIREA	02/08/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	10455596055	CUEVA ALTAMIRANO MARVIN MANUEL	27/06/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	10459764521	PALHUA DIAZ JHEISON JOSE	01/08/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	10756242437	MANTILLA SARAVIA ANGELO AGUSTIN	17/07/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	20261332036	JAI PLAST SR LTDA	05/07/2023	Válido
8	Proveedor con RUC	20289907743	ILKO PERU S.A.C.	30/06/2023	Válido
9	Proveedor con RUC	20334140645	INDUSTRIAS DALHI S.R.L.	28/06/2023	Válido
10	Proveedor con RUC	20335884885	ANROPLASTIC S.A	19/07/2023	Válido



**MUNICIPALIDAD DE
LA PERLA**

*GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO*

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
11	Proveedor con RUC	20342857214	MICROPER COMPUTER S.A.C.	28/06/2023	Válido
12	Proveedor con RUC	20344377180	R & H PLASTICOS S.A.C.	06/07/2023	Válido
13	Proveedor con RUC	20383958581	PLASTICOS BOLSITEXS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	06/07/2023	Válido
14	Proveedor con RUC	20448571891	JOLUCAVA IMPORT EXPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	28/06/2023	Válido
15	Proveedor con RUC	20451524993	TIM PLAST S.A.C.	27/06/2023	Válido
16	Proveedor con RUC	20492541487	IMPORTACIONES CARIBE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	27/06/2023	Válido
17	Proveedor con RUC	20508964553	ALAMEDA MULTISERVICIOS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - ALHUCE S.R.L.	03/07/2023	Válido
18	Proveedor con RUC	20510638485	MERCEDES GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	10/07/2023	Válido
19	Proveedor con RUC	20514852899	EMPAQUES DEL SUR SAC	30/06/2023	Válido
20	Proveedor con RUC	20519311659	INVERSIONES RINIPLAST S.A.C.	06/07/2023	Válido

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
21	Proveedor con RUC	20519341132	GRUPO ARI SI YES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO ASY S.A.C.	12/07/2023	Válido
22	Proveedor con RUC	20524855250	TRAMELDS SAC	27/06/2023	Válido
23	Proveedor con RUC	20537909171	FENIPLAST S.A.C	11/07/2023	Válido
24	Proveedor con RUC	20539763061	POLYFLEX GROUP S.A.C.	30/06/2023	Válido
25	Proveedor con RUC	20545161428	ESTATUS PERU S.A.C	28/06/2023	Válido
26	Proveedor con RUC	20545954177	CORPORATION LENO S.A.C	01/08/2023	Válido
27	Proveedor con RUC	20553320021	GAMMA PLAST S.A.C.	11/07/2023	Válido
28	Proveedor con RUC	20600539991	CORPORACION INDUPLAST PERU E.I.R.L.	19/07/2023	Válido
29	Proveedor con RUC	20600972953	JARDINERIA Y PAISAJISMO H & C S.A.C.	27/06/2023	Válido
30	Proveedor con RUC	20601792479	H & C INVERSIONES 3 S.A.C.	03/07/2023	Válido

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
31	Proveedor con RUC	20601930979	INVERSIONES DANDRE S.A.C.	28/06/2023	Válido
32	Proveedor con RUC	20603236549	TECHNOFLEX L & L S.A.C.	28/06/2023	Válido
33	Proveedor con RUC	20603683804	DISTRIBUIDORA JAGI S.A.C	27/06/2023	Válido
34	Proveedor con RUC	20603745842	ALL SUPPLY 365 S.A.C.	27/06/2023	Válido
35	Proveedor con RUC	20604174989	BIODEGRADABLE PERU S.A.C.	27/06/2023	Válido
36	Proveedor con RUC	20606042150	COMERCIO PERU FENIX E.I.R.L.	30/06/2023	Válido
37	Proveedor con RUC	20608505572	GRUPO TECEDI PERU S.A.C.	03/07/2023	No válido
38	Proveedor con RUC	20609568446	ROMAC SOLUTIONS E.I.R.L.	02/07/2023	Válido
39	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	26/07/2023	Válido
40	Proveedor con RUC	20610239171	SOLUCIONES YOSANG S.A.C.	28/06/2023	Válido



Dirección: Calle José Pardo 598 - La Perla

Síguenos:

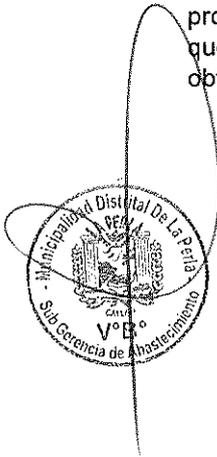


Nro.	Tipificación	RUC/Autor	Nombre (razón social)	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
41	Proveedor con RUC	20610927816	MULTISERVICIOS 3RODRIGUEZ S.A.C.	27/06/2023	Válido
42	Proveedor con RUC	20611023015	RELATED SUPPLY S.A.C.	28/06/2023	Válido

A. ADMISION DE OFERTAS

A continuación, se procede con la verificación de los documentos presentados por los postores procediéndose a descargar la documentación de los postores que presentaron oferta, observando que cumplan con la presentación de la documentación obligatoria y los documentos de habilitación, obteniendo el siguiente resultado:

POSTOR		ADMITIDA
1	IMPORTACIONES CARIBE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	NO ADMITIDA
2	BIODEGRADABLE PERU S.A.C.	ADMITIDA
3	ESTATUS PERU S.A.C	ADMITIDA
4	PLASTICOS BOLSITEXS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	ADMITIDA
5	MERCEDES GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	ADMITIDA
6	GAMMA PLAST S.A.C.	ADMITIDA
7	GRUPO ARI SI YES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO ASY S.A.C.	ADMITIDA
8	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	ADMITIDA
9	PALHUA DIAZ JHEISON JOSE	ADMITIDA
10	CORPORATION LEMO S.A.C	ADMITIDA
11	PALHUA DIAZ HEIDI MIREA	ADMITIDA



1. POSTOR: IMPORTACIONES CARIBE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

De la verificación de la oferta presenta por el postor, para la admisión de su oferta según lo establecido en el numeral 2.2.1 DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA, del CAPITULO II, pagina 16 de las bases integradas, se verifica que los anexos y formatos requeridos en el presente numeral, NO se encuentran firmadas, selladas por el representante legal, Antenor Rafael Cueva Cruz de la empresa Importaciones Caribe S.A.C.

Por otro lado, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 60° numeral 60.4., del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece que:

*En el documento que contiene el precio ofertado u oferta económica puede subsanarse la rúbrica y la foliación. **La falta de firma en la oferta económica no es subsanable.** En caso de divergencia entre el precio cotizado en números y letras, prevalece este último. En los sistemas de contratación a precios unitarios o tarifas, cuando se advierta errores aritméticos, corresponde su corrección al órgano a cargo del procedimiento, debiendo constar dicha rectificación en el acta respectiva; en este último caso, dicha corrección no implica la variación de los precios unitarios ofertados.*

Así mismo, de la revisión integral de la oferta, se ha evidenciado que no cuenta con la experiencia del postor en la especialidad.

En ese sentido el Órgano decide que la oferta del postor es declarada **NO ADMITIDA**.



B. EVALUACION DE OFERTAS

Acto seguido, el órgano encargado de las contrataciones (Sub Gerencia de Abastecimiento), de acuerdo a la revisión realizada, obtiene diez ofertas admitidas, que reúnen con las condiciones exigidas en las bases de acuerdo al siguiente detalle:

FACTORES DE EVALUACIÓN	Puntajes Máximos	BIODEGRADABLE PERU S.A.C.	ESTATUS PERU S.A.C	PLASTICOS BOLSITEXS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	MERCEDES GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	GAMMA PLAST S.A.C.
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
A. PRECIOS	80.00	SUBTOTAL A. 64.72	SUBTOTAL A. 46.46	SUBTOTAL A. 66.53	SUBTOTAL A. 69.74	SUBTOTAL A. 60.35
La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ I = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	MENOR VALOR OFERTADO 99,800.00	PROPUESTA PUNTAJE S/. 123,363.00 64.72	PROPUESTA PUNTAJE S/. 171,838.00 46.46	PROPUESTA PUNTAJE S/. 120,000.00 66.5333333	PROPUESTA PUNTAJE S/. 114,487.00 69.7371764	PROPUESTA PUNTAJE S/. 132,306.00 60.35
B. PLAZO DE ENTREGA	20.00	SUBTOTAL A. 20.00	SUBTOTAL A. 20.00	SUBTOTAL A. 10.00	SUBTOTAL A. 20.00	SUBTOTAL A. 20.00
Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas.		PROPUESTA PUNTAJE	PROPUESTA PUNTAJE	PROPUESTA PUNTAJE	PROPUESTA PUNTAJE	PROPUESTA PUNTAJE
De 6 hasta 4 días calendario	10.00			OFRECE 06 DIAS CALENDARIOS 10.00		
Menos de 3 días calendario	20.00	OFRECE 02 DIAS CALENDARIOS 20.00	OFRECE 03 DIAS CALENDARIOS 20.00		OFRECE 03 DIAS CALENDARIOS 20.00	OFRECE 03 DIAS CALENDARIOS 20.00
PUNTAJE TOTAL	100.00	84.72	66.46	76.53	89.74	60.35
ORDEN DE PRELACION		5to	10mo	7mo	3ro	6to



GRUPO ARI SI YES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO ASY S.A.C.	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	PALHUA DIAZ JHEISON JOSE	CORPORATION LEMO S.A.C	PALHUA DIAZ HEIDI MIREA
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SUBTOTAL A. 70.66	SUBTOTAL A. 52.66	SUBTOTAL A. 73.25	SUBTOTAL A. 80.00	SUBTOTAL A. 66.53
PROPUESTA PUNTAJE	PROPUESTA PUNTAJE	PROPUESTA PUNTAJE	PROPUESTA PUNTAJE	PROPUESTA PUNTAJE
S/. 113,001.00 70.66	S/. 151,624.00 52.66	S/. 109,000.00 73.24770642	S/. 99,800.00 80.00	S/. 120,000.00 66.53
SUBTOTAL A. 0.00	SUBTOTAL A. 20.00	SUBTOTAL A. 20.00	SUBTOTAL A. 20.00	SUBTOTAL A. 20.00
PROPUESTA PUNTAJE	PROPUESTA PUNTAJE	PROPUESTA PUNTAJE	PROPUESTA PUNTAJE	PROPUESTA PUNTAJE
OFRECE 07 DIAS CALENDARIOS 0.00				
OFRECE 07 DIAS CALENDARIOS 0.00	OFRECE 03 DIAS CALENDARIOS 20.00	OFRECE 02 DIAS CALENDARIOS 20.00	OFRECE 02 DIAS CALENDARIOS 20.00	OFRECE 02 DIAS CALENDARIOS 20.00
70.66	72.66	93.25	100.00	86.53
9no	8vo	2do	1ro	4to



C. CALIFICACION DE OFERTAS

Acto seguido, el Órgano encargado de las contrataciones en cumplimiento al artículo 75.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado procedió a verificar los documentos de calificación de los postores admitidos y evaluados que obtuvieron el primer, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo lugar, según el orden de prelación, obteniéndose el siguiente resultado:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	BIODEGRADABLE PERU S.A.C.	ESTATUS PERU S.A.C	PLASTICOS BOLSITEXS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	MERCEDES GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	GAMMA PLAST S.A.C.
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a un uso, o uso (trececientos noventa mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 97,500.00 (Noventa y Siete Mil Quinientos con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes venta de bolsas de polietileno de todas las medidas para recojo de basura y/o residuos sólidos. Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad. En el caso de suministro, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados. En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho consorcio. En el caso de consorcios, se presentará copia de los comprobantes de pago cancelados correspondientes a cada uno de los integrantes del consorcio.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA

GRUPO ARI SI YES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO ASY S.A.C.	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	PALHUA DIAZ JHEISON JOSE	CORPORATION LEMO S.A.C	PALHUA DIAZ HEIDI MIREA
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA



En ese contexto, el OEC luego de la verificación del cumplimiento de los postores en cuanto a los requisitos de calificación según el orden de prelación del literal B, se obtuvo el siguiente resultado:

	POSTOR	NUEVO ORDEN DE PRELACIÓN
1	CORPORATION LEMO S.A.C	1°
2	PALHUA DIAZ JHEISON JOSE	2°

D. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

El Órgano Encargado de las Contrataciones otorga la Buena pro de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 6-2023-MDLP/OEC-1, para la "ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE 140 LITROS PARA LA SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA Y AREAS VERDES DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PERLA, al postor:

CORPORATION LEMO S.A.C. con RUC 20545954177, por el importe total de S/ 99.800.00 (Noventa y Nueve Mil Ochocientos con 00/100 soles), por haber cumplido todos los requisitos establecidos en las bases del procedimiento.

Siendo las 15:50 horas del día 07 de agosto del 2023, se da por concluida la presente reunión, suscribiendo en señal de conformidad.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
WILDER GABRIEL PÉREZ CRIBILLERO
SUB GERENTE